

QUILMES, - 3 ENE 2006

VISTO el Expediente N° 827-0316/05, la Resolución (CS) N° 170/03, sus modificatorias y complementarias, y las Resoluciones (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 709/05, N° 710/05 y N° 711/05, las cuales fueron homologadas por la Resolución (CS) N° 278/05 y la Resolución (R) N° 818/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la Negociación Colectiva con el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en el Acta de la Reunión Paritaria del día 20 de septiembre de 2005, homologada por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 709/05, siendo esta a su vez homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, se acuerda el pase del Personal Administrativo y de Servicios que reviste en calidad de Planta Transitoria a la Planta Permanente de la Universidad, y la modalidad de dicho pase.

Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 710/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, se aprueba la Planta Básica de Cargos para el Personal Administrativo y de Servicios.

Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 711/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, se aprobó el "Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes", previsto en el Acuerdo Paritario del día 20 de septiembre de 2005.

Que por Resolución (R) N° 818/05 se convocó a la realización del proceso de selección para la incorporación a la Planta Permanente del Personal de Planta Transitoria.

Que por la Resolución citada en último término se encomendó a la Dirección General de Recursos Humanos la instrumentación del proceso.

Que de fs. 247 a 431 del Expediente citado en el Visto, obran los dictámenes de las ternas evaluadoras designadas por Resolución (R) N° 818/05, con los resultados correspondientes a las pruebas de selección realizadas y su correspondiente notificación por parte de los interesados.

Qu

UNQ
64
FW

00001

Que se efectuó la publicación en tiempo y forma de los resultados de las pruebas de selección.

Que cumplidos los plazos reglamentarios no se presentaron reclamos ni recusaciones en tal sentido.

Que se deben asignar funciones al Personal Administrativo y de Servicios incorporado a la Planta Permanente, conforme a los puestos de trabajo y categorías que emanan del Escalafón Salarial para el personal referido.

Que es necesario efectuar las designaciones del Personal Administrativo y de Servicios en la Planta Permanente, que desempeña tareas o funciones en las distintas áreas de la Estructura Orgánico-Funcional aprobada por Resolución (CS) N° 170/03, sus complementarias y/o modificatorias.

Que los responsables de las distintas áreas de la Organización Funcional por Programas de la Universidad, la cual está conformada por programas, subprogramas, actividades y proyectos de programas, han participado en las ternas del proceso de selección mencionado del personal a su cargo.

Que por Resolución (CS) N° 342/05, se prorroga el Presupuesto 2005, aprobado por la Resolución (CS) N° 150/05 y sus modificatorias, para el Ejercicio 2006.

Que la presente se dicta por las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incorporar, a partir del 1° de enero de 2006, a la Planta Básica de Cargos aprobada por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 710/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, al Personal Administrativo y de Servicios que se consigna en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Asignar funciones al Personal Administrativo y de Servicios que desempeña tareas en las distintas dependencias de la Universidad Nacional de Quilmes, de acuerdo a los puestos de trabajo, categorías y grado salarial, que en cada caso se indican, según la nómina que figura en el citado Anexo.

Alu

UNQ
01
FW

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande lo dispuesto en los artículos 1º y 2º deberá imputarse al Inciso I (Gastos en Personal) – Partida Principal 1. 1. (Personal Permanente), de la Organización Funcional por Programas.

UNQ
M
FW

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00001

Jorge Flores

Jorge Flores
Secretario
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Alberto Flores

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO

Anexo I

RECTORADO – IEC:

GUTIERREZ APOLITO, Paula Verónica (DNI 23.903.336) Agrupamiento Administrativo – Administrativo – Categoría 4 – Grado 13

RECTORADO - Dirección General de Editorial:

FLORES, Rosana (DNI 20.039.071) Agrupamiento Técnico – Asistente Digitalizador Bibliográfico – Categoría 3 – Grado 10

SECRETARIA GENERAL- Dirección General de Relaciones Institucionales:

RIVAS, Carlos Emilio (DNI 25.647.800) Agrupamiento Administrativo – Administrativo – Categoría 4 – Grado 11

SECRETARIA GENERAL – Dirección General de Planificación – Dirección de Intendencia:

IZAGUIRRE, Hugo Orlando (DNI 26.379.033) Agrupamiento Servicios Generales – Operario Mantenimiento – Limpieza – Categoría 2 – Grado 8

MOROY, Nora Beatriz (DNI 11.041.061) Agrupamiento Servicios Generales - Operario de Limpieza – Categoría 2 – Grado 8

SECRETARIA GENERAL – Dirección General de Planificación – Dirección de Hábitat:

CAPRIN, Paula Micaela (DNI 25.797.121) Agrupamiento Administrativo – Administrativa – Categoría 4 – Grado 11

SECRETARIA ADMINISTRATIVA – Dirección General de Administración – Dirección de Presupuesto:

MINOLI, Leonardo (DNI 25.148.710) Agrupamiento Técnico – Profesional – Técnico Profesional Especializado (Contador) – Categoría 6 – Grado 17

UNQ'
fy
fw

**SECRETARIA ADMINISTRATIVA – Dirección General de Administración –
Dirección de Suministros:**

PADELIN, Viviana Inés (DNI 17.804.191) Agrupamiento Administrativo –
Asistente Especializado – Categoría 5 – Grado 14

SECRETARIA DE POSGRADO – Departamento de Posgrado:

POGGI, Gisella (DNI 22.355.938) Agrupamiento Administrativo –
Administrativo – Categoría 4 - Grado 15

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – Dirección Planta
Producción de Alimentos:**

BORRO, Daniel Omar (DNI 20.606.478) Agrupamiento Administrativo –
Administrativo – Categoría 4 - Grado 15

UNQ
64
FW

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **00001**

B. Bianchielli
Jorge Flores
SECRETARÍA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Jorge Flores
Vicerector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO